

CONTENIDOS.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

1. Conocimiento personal. Intereses y aptitudes necesarias para su futuro.
2. La comunicación.
 - Estilos y características.
 - Análisis de situaciones.
3. El grupo.
 - Roles.
 - Maneras de estar y relacionarse con los demás.
4. Toma de decisiones. Planificación de tareas personales y en grupo.

Bloque 2. Proyecto empresarial

1. La iniciativa emprendedora, el emprendedor y el empresario en la sociedad.
2. La empresa.
 - Principales áreas de la empresa.
3. El plan de empresa: Idea de negocio, entorno empresarial.
 - Plan de comercialización y plan ingresos-gastos.
 - Planificación de recursos materiales y humanos.
 - Desarrollo temporal.
4. Evaluación y control del proyecto empresarial.
5. La responsabilidad corporativa de la empresa: impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas

1. Finanzas personales y familiares: Registro y planificación de gastos e ingresos.
 - Consumo responsable.
 - Papel del ahorro.
2. Finanzas de un pequeño negocio: Ingresos y gastos.
3. Intermediarios financieros básicos: bancos y compañías de seguros.
4. Servicios financieros básicos: Cuentas corrientes y su uso.
5. Ahorro: posibilidades de inversión.
 - Riesgo y rentabilidad.
6. Formas de endeudamiento y sus consecuencias.
7. Derechos y deberes de los consumidores de productos financieros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

- 1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.
 - 1.1.1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
 - 1.1.2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.

1.1.3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.

1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

1.2.1. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.

1.2.2. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.

1.2.3. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.

1.3. Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

1.3.1. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.

1.3.2. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.

1.3.3. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.

1.4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

1.4.1. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.

1.4.2. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre éstos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso

1.4.3. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.

Bloque 2. Proyecto empresarial

2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

- 2.1.1. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- 2.1.2. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
- 2.1.3. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- 2.2. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
 - 2.2.1. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
 - 2.2.2. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
 - 2.2.3. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
 - 2.2.4. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.
 - 2.2.5. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
 - 2.2.6. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo éstos como elementos del bienestar comunitario.
- 2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.
 - 2.3.1. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
 - 2.3.2. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

Bloque 3. Finanzas

- 3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.
 - 3.1.1. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
 - 3.1.2. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
 - 3.1.3. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

3.2. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

3.2.1. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.

3.2.2. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.

3.2.3. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.

3.2.4. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.

3.2.5. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.

3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

3.3.1. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Examen. Versará sobre todos los contenidos impartidos y explicados en clase durante la evaluación y sobre las actividades realizadas en el cuaderno.

Actividades realizadas por los alumnos en el cuaderno tanto en clase como en casa.

Preguntas orales sobre las actividades realizadas en el cuaderno para poder realizar una evaluación continua del trabajo del alumno.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Criterios de calificación en cada evaluación.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la media ponderada siguiente:

50%. Exámenes. Se hará un examen en cada evaluación al ser una materia de 2 horas. Se tendrá que obtener una nota superior a un 5 para poder aprobar la evaluación.

50%. Cuaderno realizado correctamente y actitud en clase (30% y 20%).

Para evaluar la realización de las actividades realizadas en el cuaderno se tendrá en cuenta los dos siguientes aspectos:

1º. Para poder realizar una evaluación continua sobre el trabajo realizado por el alumno y formativa para saber si el alumno está comprendiendo el trabajo que está realizando, a lo

largo del tiempo se harán preguntas orales sobre las actividades realizadas en el cuaderno por el alumno; si una de estas preguntas es respondida de forma incorrecta hará que este alumno obtenga 0,20 puntos menos de los tres puntos totales que consta la nota total posible por tener realizado el cuaderno en orden y con una presentación clara; de esta forma se obtendrá la nota máxima que podrá obtener el alumno en relación al cuaderno.

2º. Al final de la evaluación, los alumnos tendrán que entregar el cuaderno con las actividades realizadas durante esa evaluación. A partir de la corrección del cuaderno, la nota máxima obtenida en el punto anterior se ponderará con los criterios expuestos en la siguiente tabla.

Cuadro de los indicadores de Logro y de las calificaciones de las actividades realizadas en el cuaderno.		
50% de la nota final del cuaderno.	90% de la nota de la nota final del cuaderno.	100% de la nota final del cuaderno.
Cuaderno completo. Todas las actividades completamente realizadas.	Cuaderno completo. Todas las actividades completamente realizadas.	Cuaderno completo. Todas las actividades completamente realizadas.
	Redactado y presentado con claridad. Sin tachones, con márgenes, con los títulos remarcados y con las actividades señaladas correctamente.	Redactado y presentado con claridad. Sin tachones, con márgenes, con los títulos remarcados y con las actividades señaladas correctamente.
		En orden. El cuaderno planteado de forma correcta con las actividades realizadas en el orden indicado en clase.

Criterios para poder aprobar la evaluación:

- Obtener una nota superior a un 5 en el examen tal como se ha dispuesto.
- Tener completamente realizadas todas las actividades del cuaderno y calificación positiva en la actitud en clase.
- Obtener una nota de un 5 después de hacer la media ponderada entre la nota obtenida en los exámenes, en el cuaderno y el comportamiento en clase, con los porcentajes que se han indicado.

En relación a la ortografía: En el contexto del desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, dentro de los criterios de calificación se aplicará el siguiente relativo a la **penalización de las faltas de ortografía** en lengua española: en los exámenes se restará una décima (0,1 puntos) por cada tilde incorrecta y dos décimas (0,2 puntos) por el resto de faltas de ortografía, hasta un máximo de un punto. Si la misma falta de ortografía aparece en dos o más ocasiones, se tendrá en cuenta una sola vez.

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes.

Recuperación de las evaluaciones:

Habrà un examen de recuperación de la 1ª evaluación en la 2ª evaluación, de la 2ª evaluación en la 3ª evaluación y de la 3ª evaluación en la evaluación final. Existirá una evaluación final en la que se podrá recuperar por separado todas y cada una de las evaluaciones suspensas. Todas las recuperaciones se atenderán a la nota media ponderada obtenida de los siguientes porcentajes:

60% El examen de recuperación. Si aprobó el examen de la evaluación se le conservará la nota, Si no es así, deberá obtener un 5 en el examen de recuperación para recuperar la evaluación.

40%. Cuaderno y actitud en clase. Se conservará la nota obtenida por este criterio en la evaluación que se recupera siempre que el alumno hubiera entregado el cuaderno completamente realizado a su debido tiempo. Si no es así, para recuperar la evaluación el alumno debe entregar el cuaderno realizado completamente, obteniendo la nota debida según la tabla de indicadores de logro del cuaderno y teniendo en cuenta la nota obtenida en las preguntas orales que se le haya hecho al alumno durante la evaluación que se recupera para seguir teniendo en cuenta la evaluación continua y formativa del alumno.

Condiciones que hay que cumplir para poder recuperar la evaluación suspensa:

- Obtener una nota superior a un 5 en el examen de recuperación tal como se ha dispuesto si tiene que realizarlo.
- Tener completamente realizadas todas las actividades del cuaderno si no las había realizado ya.
- Obtener una nota de un 5 después de hacer la media ponderada con los porcentajes ya indicados entre la nota obtenida en el examen aprobado y la nota del cuaderno y actitud en clase.

Criterios de calificación en la evaluación final ordinaria.

Para obtener la nota de la evaluación final ordinaria se hará media de la nota obtenida en cada una de las evaluaciones con los criterios anteriores teniendo en cuenta la nota obtenida en las evaluaciones recuperadas. Solo se podrá aprobar la materia si se ha obtenido un 5 en todas y cada una de las evaluaciones teniendo en cuenta las recuperaciones y si se ha obtenido un 5 de media entre las 3 evaluaciones.

Criterios de calificación en la evaluación final extraordinaria.

En la evaluación final extraordinaria el alumno se presentará a un examen en el que se evaluará toda la materia que se ha impartido durante el curso y de todas las actividades que se hayan realizado en el cuaderno. El alumno tendrá que obtener un 5 para poder aprobar la materia.



Procedimientos de recuperación y apoyo educativo dirigidos a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El Procedimiento de recuperación y el apoyo educativo consistirá en volver a explicar a los alumnos de forma diferente y con métodos distintos aquellos contenidos que no entienden así como aquellas actividades que han realizado de forma incorrecta.

Evaluación de los alumnos de 4º de la E.S.O. con la materia de I.A.E.E. pendiente de 3º de la E.S.O.

Si el alumno tiene pendiente la materia de I.A.E.E. de 3º de la E.S.O., dicha materia quedará aprobada siempre y cuando aprueba las dos primeras evaluaciones de la materia de I.A.E.E. de 4º de E.S.O.